

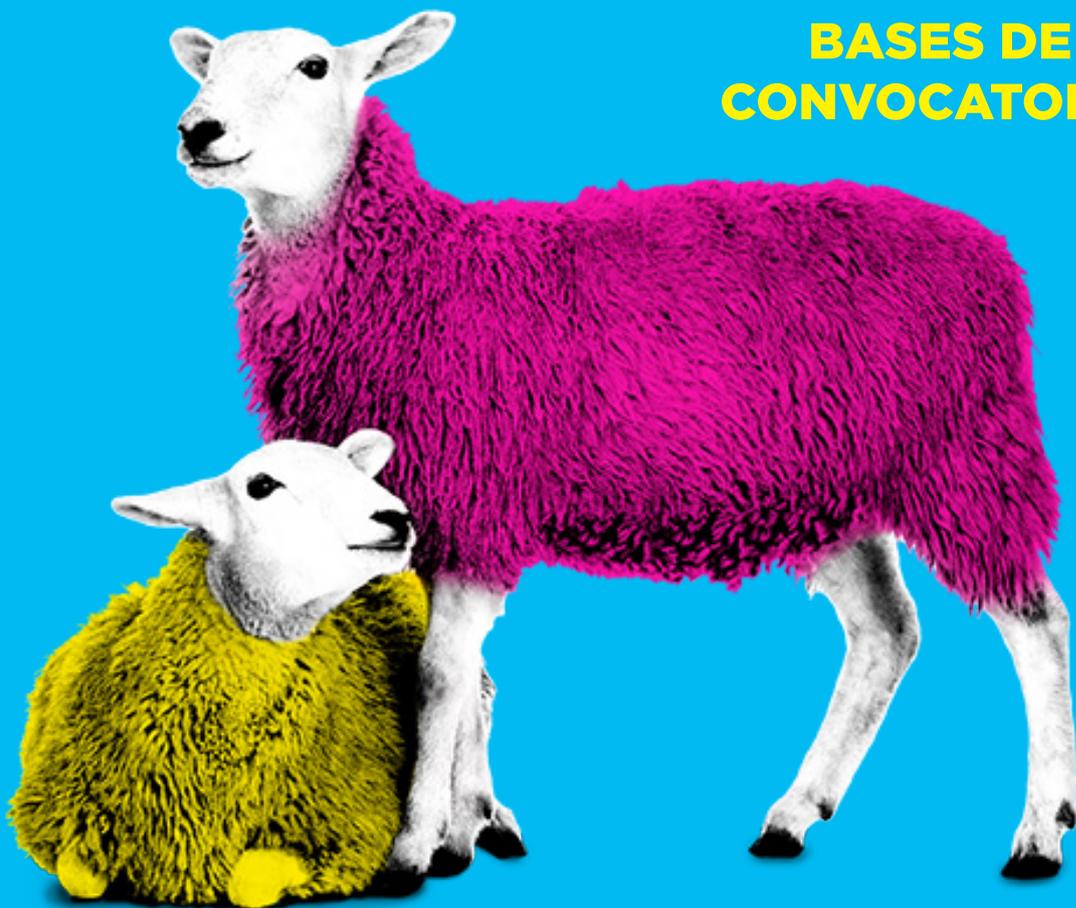
LEB

LENGOAIA ESZENIKO BERRIAK

PROGRAMA LEB 25 - EGIN

**LECTURAS
DRAMATIZADAS
Y MUESTRAS
WORK IN PROGRESS**

**BASES DE LA
CONVOCATORIA**





La Asociación **IRIARTEA PILEZ**, promotora del **PROGRAMA LEB 2025**, convoca a autores/as y artistas para la realización de cinco lecturas dramatizadas y/o muestras de procesos creativos en el entorno rural, en Elizondo en el Valle de Baztan en Navarra. Este proyecto cuenta con la colaboración del Programa Innova, impulsado por Fundación Caja Navarra y Fundación “la Caixa”.

1. OBJETIVOS

LEB EKIN busca fomentar el diálogo entre creadores y público durante los procesos creativos que trabajen en la línea de nuevas formas y nuevas poéticas, apuestas por formatos de vanguardia, por Nuevos Lenguajes Escénicos (en euskera, Lengoaia Eszeniko Berriak = LEB).

¿De qué hablamos cuando hablamos de Nuevos Lenguajes Escénicos y/o de vanguardia escénica? Principalmente de la asunción de riesgos creativos. Es una concepción amplia que está abierta a tensar, suprimir, cuestionar, reinterpretar, subvertir, transponer las narrativas, los discursos y/o los símbolos. También cabe repensar la relación con el público, los medios, los canales, los códigos... o las vías de expresión como la palabra, el cuerpo, el objeto, el tiempo, el espacio, la materia, lo tangible y lo virtual... En definitiva, un juego de signos escénicos para trascender cánones y formatos.

2. PRINCIPIOS Y VALORES

El **PROGRAMA LEB 2025** se define feminista, queer, inclusivo, integrador, solidario, accesible e internacional. Se valorará positivamente el reflejo de estos principios en las temáticas, las perspectivas, los tratamientos, los discursos, la reflexión y las actitudes críticas sobre las que se sustenten los proyectos participantes.

Queremos provocar encuentros improbables y transferencia de conocimiento de una manera multidireccional. Por eso, esta convocatoria atiende al principio de retorno social y abre los procesos creativos a distintos públicos con el fin de provocar flujos comunicativos que enriquezcan a todas las partes.

3. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Podrán concurrir dramaturgas/os, compañías y/o colectivos y/o artistas escénicas que trabajen en códigos de vanguardia y estén inmersos en procesos creativos o tengan





obra (de cualquier disciplina escénica) aún no estrenada y que quieran contrastarla con el público.

Los/las dramaturgas/os, artistas, compañías y/o colectivos han de contar con los respectivos derechos de Propiedad Intelectual sobre los trabajos que propongan y garantizar que no vulneran derechos de terceros/as, asumiendo para sí cualquier responsabilidad legal que pudiera derivarse de eventuales reclamaciones relacionadas con dichos conceptos.

4. QUÉ OFRECEMOS Y QUÉ BUSCAMOS

De enero a mayo de 2026, una vez al mes (en fechas por concretar), se llevarán a cabo en Elizondo (Baztan, Navarra), lecturas dramatizadas y muestras Work in Progress para fomentar el diálogo entre creadores/as y público durante los procesos creativos.

El concepto Work in Progress alude a procesos abiertos en cualquiera de sus fases. Con esta línea de programación invitamos a los/as artistas a hacernos partícipes de sus objetivos, anhelos e intenciones y, también, de sus miedos, dudas y temores... todo aquello que generalmente queda vetado a los ojos del público.

EKIN en euskera es un imperativo a la acción, y es lo que, en definitiva, proponemos con esta convocatoria: pasar a la acción y que los/as artistas salgan del ostracismo creativo, de su onanismo particular y se enfrenten a una comunicación fluida y sincera con un público real con el que generar un relación bidireccional que enriquezca a las partes potenciando el intercambio y la generación de conocimiento.

Seleccionaremos un total de cinco proyectos. Cada compañía se encargará de cubrir los gastos de sus necesidades técnico-artísticas. No buscamos grandes puestas en escena, no queremos programar espectáculos, defendemos las lecturas de atril, las muestras en ropa de ensayo y, sobre todo, el diálogo directo y de proximidad con el público (que es nuestro objetivo final).

En cualquier caso, las propuestas han de ser de pequeño formato y se realizarán en espacios no teatrales sin equipación técnica y para aforos reducidos con entrada gratuita.

Las propuestas podrán ser tanto en Euskera como en castellano y se valorará positivamente los proyectos que trabajen desde la inclusión social incorporando a personas con discapacidad o en riesgo de exclusión en sus equipos de trabajo. También se valorará positivamente a aquellas que adopten medidas para facilitar la accesibilidad al público con discapacidad, especialmente las que integren esas medidas de manera orgánica en sus propuestas.





Se garantizará la paridad de género en la programación de LEB EKIN en una desviación no mayor de un 40%-60%. Para tal valoración se tomará en cuenta el género de la persona que lidere cada proyecto.

Los/las dramaturgos/as, artistas, compañías y/o colectivos han de contar con capacidad legal para facturar ya que la organización retribuirá a cada proyecto seleccionado con 320€ (trescientos veinte euros) IVA incluido, para sufragar los posibles gastos que se originen (viajes, alojamientos, dietas...). El pago se realizará una vez ejecutada la actividad.

La organización de LEB EKIN podrá documentar y difundir imágenes, vídeo y audio de los procesos beneficiados por esta convocatoria y de las actividades que se realicen dentro del marco del PROGRAMA LEB 2025.

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La postulación se hará únicamente por vía telemática a través del formulario habilitado en la página **www.programaleb.com**. No se admitirán propuestas por ninguna otra vía.

Una vez cumplimentado el formulario se deberá adjuntar un único archivo en formato PDF y que contenga la siguiente información:

- Carta de motivación: ¿qué puede aportar esta convocatoria al desarrollo del proyecto presentado y qué puede aportar este proyecto a la comunidad en la que se va a desarrollar (propuesta de valor, retorno social, definición del marco y términos del diálogo a establecer con el público)?.
- Título y descripción de la propuesta: Cómo se pretende ejecutar la muestra y/o lectura y qué necesidades se requieren.
- Duración estimada de la actividad.
- Texto dramático completo, en caso de proponer una lectura dramatizada, y/o base documental sobre la que se construye la propuesta escénica a compartir.
- Currículum y trayectoria de la compañía y/o las personas integrantes del equipo.
- Links y acceso a otros materiales (web, fotos, vídeos...).

El plazo de presentación concluirá el **30 de noviembre de 2025 a las 23:59h**. A partir de ese momento la aplicación se bloqueará automáticamente. Dicho plazo es improporogable.





Para la selección de beneficiarios se valorará la adecuación de la propuesta a los objetivos, principios y valores del PROGRAMA LEB 2025 expuestos en estas bases.

Los/as beneficiarios/as están obligados a aportar cualquier información complementaria que la organización pudiera solicitar.

6. PROTECCIÓN DE DATOS

Toda la documentación relativa a los proyectos enviados que no hayan sido seleccionados se conservarán sólo hasta los treinta (30) días siguientes a la decisión del comité de selección. Esta información tiene carácter confidencial y no podrá ser revelada a terceros ni utilizada para fines distintos a los establecidos, salvo las excepciones establecidas por la legislación vigente. Conforme a lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que los/las participantes faciliten en esta convocatoria formarán parte de un fichero de titularidad de Asociación IRIARTEA PILEZ para la puesta en conocimiento del comité de selección, comunicaciones, gestión administrativa, pago de las cantidades que se les adeuden, publicación de la resolución de la concesión en Internet, realización de memorias de actividades y publicidad de las mismas; o cualquier otra gestión que resulte necesaria en relación con el desarrollo de la convocatoria. Los/las titulares del derecho fundamental a la protección de datos personales podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas dirigiéndose a la Asociación IRIARTEA PILEZ, bien por escrito a IRIARTEA (diseminado) Etxaide Auzoa, Elizondo 31700 Baztan, Navarra, o bien por email a: info@iriarteapilez.com. Dicho escrito deberá indicar los datos necesarios para la identificación del/la titular del derecho con especificación del derecho ejercitado, los motivos y su petición concreta junto con la fotocopia de su DNI.

7. NORMATIVA APLICABLE

Los/las participantes eximen a las entidades convocantes de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

En caso de reclamación o conflicto, tanto los participantes como la organización deberán someterse a la jurisdicción de los Tribunales de Navarra.





Desde la organización del PROGRAMA LEB 2025 somos muy consciente de nuestra responsabilidad de garantizar un entorno laboral en el que se respete la dignidad de las personas y la igualdad entre mujeres y hombres, incluyendo medidas de protección contra la violencia de género y violencia sexual.

La organización se compromete a observar y atajar cualquier manifestación de violencia machista contra las mujeres y/o contra los colectivos LGTBQ+ que pudiera darse, aplicando el protocolo de socorrer, proteger y acompañar en todo momento a la víctima denunciando de inmediato los hechos ante las autoridades pertinentes.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases.



LEB

LENGOAIA ESZENIKO BERRIAK

PROGRAMALEB.COM

info@programaleb.com · 670 410 654



ORGANIZADO POR

**IRIARTEA
PILEZ**

Abangoardiako Sorkuntza Zentroa
Centro Creativo de Vanguardia

CON EL APOYO DE



innova

Un programa de:

